

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 21 DE JUNIO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/016/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADAR MATERIAL ELECTORAL XVI	Tipo de Participación: TRASLADO MATERIAL ELECTORAL
--	--

Lugar y periodo de la comisión: ENSENADA , B.C., EL DIA 18 DE JUNIO DE 2019

Actividades realizadas: RECOGER MATERIAL ELECTORAL DEL DISTRITO XVI, PARA TRASLADARLOS A MEXICALI.
--

Resultados obtenidos: RECOGER MATERIAL ELECTORAL DISTRITOS XVI, Y TRASLADARLO AL ALMACEN DEL INSTITUTO EN MEXICALI, B.C.
--

Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.
--

Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JOSE ANGULO AISPURO
AUXILIAR TECNICO